



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-8001-HNC-2009

Secretaría

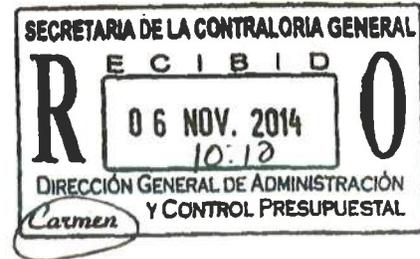
Oficio No S-2317/2014

Hermosillo, Sonora, a 29 de octubre de 2014

"2014: Año de la Salud Masculina".

Asunto: Notificación Auditoría Directa.

LIC. LAURA ELENA REYNA SOTELO
Directora General de Administración y Control Presupuestal
de la Secretaría de la Contraloría General
Presente.-



Con fundamento en los artículos 19 y 26 inciso C fracciones I, III, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículos 5, 6 inciso A) fracciones V y XXIV y 10 fracciones I y IV del Reglamento Interior de esta Secretaría; artículos 1, 30, 31 fracción II y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; artículos 135, 136 fracción II, 140 fracciones I, II y III y 143 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, me permito informarle lo siguiente:

- 1.- Se practicará una revisión a la **Secretaría de la Contraloría General**, a su cargo, en su domicilio ubicado en Centro de Gobierno Edif. Hermosillo, 2do. Piso, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Código Postal 83280, Hermosillo Sonora y demás domicilios que señalen conforme al inciso a) del numeral 4 del presente oficio.
- 2.- Los asuntos de la auditoría se tratarán con la persona que Usted designe para los efectos del inciso b), fracción I del artículo 140, del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- 3.- Para llevar a cabo la revisión señalada en el punto anterior, se comisiona a las **CC. C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes y C.P. Cruz Elena Magallanes Ibarra**, Supervisores de Área, adscritas a la Dirección General de Auditoría Gubernamental, bajo la supervisión del C. C.P. René Manuel Escalante Fierro, Jefe de Departamento; además, quedan comisionados para las labores de revisión y supervisión los CC. C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Jefe de Departamento, C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirectora de Auditoría a Dependencias, C.P. José Luis Jiménez Quintana, Subdirector de Auditoría a Entidades y Programas Federales y C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.
- 4.- La auditoría abarcará la revisión a los rubros de: Organización General, Presupuesto de Egresos, Activos, Pasivos, Ingresos y Sistema de Recursos Gubernamentales (S.I.R.), por el período del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. Además, el personal comisionado queda facultado para revisar y auditar similares asuntos por periodos anteriores o posteriores al período señalado, de acuerdo con las circunstancias.



SONORA
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA DE LA ^{1/2} CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.contraloria.sonora.gob.mx



Secretaría

Oficio No S-2317/2014



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATRD177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-RMNC-2008

Derivado de lo anterior, le solicito lo siguiente:

- a) Designe al acusar recibo del presente oficio, a la(s) persona(s) con la que se tratarán los asuntos de la auditoría, así como los demás domicilios en los cuales se encuentre la documentación e información necesaria para la debida ejecución de la auditoría señalada, permitiendo el acceso al personal comisionado a las oficinas, bodegas, archivos, mobiliario y equipo y demás establecimientos con los que cuenta esa Dependencia.
- b) Gire instrucciones a quien(es) designe para atender la presente auditoría, para que facilite(n) al personal comisionado: Programas de operaciones, presupuesto de ingresos y egresos, avance presupuestal, auxiliares, contratos, correspondencia y cualquier otro tipo de documentación e información que se requiera.
- c) Se agrega al presente, Solicitud Inicial de Documentación, la cual podrá ampliarse durante el desarrollo de la auditoría, misma que agradeceré proporcionar al personal auditor referido en el punto 3 de la presente notificación, en relación a los puntos señalados en la Solicitud Inicial de Documentación en un plazo que no exceda los dos días hábiles contados a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
GENERAL.



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

C.P.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno".

C.c.p. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.

MGRD/REAC/ALL/RMEF



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

2/2
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.contraloria.sonora.gob.mx